



‘EL TELÉGRAFO’

Periódico político, comercial y literario.

SALE TODOS LOS DIAS MENOS LOS FERIADOS.

Oficina—calle de Colón N.º 84

CASILLA DE CORREOS N.º 82.

TARIFA.

PAGO ADELANTADO

| | |
|---------------------------|---------|
| Por un año..... | Bs. 10. |
| Por un semestre..... | “ 6. |
| Por un trimestre..... | “ 3. |
| Por un mes..... | “ 1.50 |
| Números sueltos á Cs..... | “ 10 |
| Id. atrasados á..... | “ 20 |

El Editor

LA IMPRENTA

DE

“LA REVOLUCION”

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

Tiene en venta:

PAPEL DE IMPRENTA,

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita

ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS,

Maquinas para cortar lujes,

Y otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipográficas.

Se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84.

Casilla de Correo N.º 82.

LIBRERIA GENERAL

DE

José M. Farfán

Calle de Ayacucho - 6 y 8.

En sus almacenes, grandes existencias de libros impresos que se reciben constantemente de Europa y Estados Unidos, así como toda clase de artículos de escritorio y material de enseñanza, los que se venden á precios equitativos.

Libros nacionales de Legislación y Jurisprudencia.

Reparte catálogos gratis á quien los pida.

Textos de enseñanza primaria, media y superior, entre los que tenemos los adaptados en los Colegios y Escuelas de la República.

Casimires y paños finos, géneros para forros.

Servicios de porcelana, loza y cristalería.

Papeles pintados para tapizar. Molduras doradas.

Tohallas afelpadas grandes para baño. id. chicas

Sombreros para caballeros y niños.

Vestidos para niños y niñas.

Chaquetas Jersey de varias formas adornadas para señora.

Frazadas, ponchos, chalones y mantas.

Manteles finos y servilletas. Cornizas para cortinas de ventana.

Calzado fino para señoras y niños. Medias para señoras, caballeros y niños. Calzoncillos y camisetas para caballeros.

Enaguas de punto de lana y de alpaca para señora. Delantales de serda para señoritas. Relojes de níquel y de doblé en su caja. Relojes para colgar, varios tamaños y formas. Relojes despertadores.

Joyería fina, imitación, anillos, prendedores, brazaletes, con brillantes y perlas.

Tipos de imprenta y para encuadernadores.

Vinos licores españoles. Esencia de vinagre en frascos. Velas, espermias. Almidón holandés. Tripes, rizado, bruselas y afelpado.

Otros muchos artículos que se irán anunciando.

HOTEL CONTINENTAL

de

Francisco Coca

PLAZA 16 DE JULIO.

Este espacioso y acreditado establecimiento cuenta cinco mesas de billar de las más modernas.

Para su elegante cantina recibe directamente los licores más finos y garantizados.

Los jóvenes dedicados al trabajo no tienen más que saborear un par de copas de sus exquisitos vinos para recuperar las fuerzas perdidas en el día.

En su espacioso salón se reúne la gente de buen tono y se encuentran las mejores relaciones de la sociedad. Todo es armonía satisfacción y agrado.

Las copas mal servidas se renuevan con otras por precios equitativos.

No se toleran indiscreciones y todos los que visitan tan inmejorable establecimiento salen con agradables recuerdos. Se pasan verdaderas horas de goce.

Para el verano acaba de recibir cervezas de las mejores fábricas, y de las del país la acreditada cerveza Nacional y la Franciscana de la misma fábrica que tantas anemias ha curado.—La Boliviana y la famosa Pilsen.

Gente de buen gusto si quereis trataros bien, frecuentad siempre al gran.

Salón Continental

“La Nueva York”

Compañía absolutamente mútua de Seguros sobre la vida.

Domicilio social, 346 y 348, Broadway

NEW YORK

| | | |
|----------------------------------|----------------|----------------|
| Activo efectivo..... | \$ 132.000,000 | oro americano. |
| Total de riesgos vigentes..... | “ 614.824,713 | “ “ |
| Reserva para el pago de ellos. “ | 108.439,235 | “ “ |



Seguridad

EQUIDAD

EXPERIENCIA

Antigüedad

La NUEVA YORK—Es la Compañía de Seguros de Vida más antigua de todas las que hacen negocio en Sur América y la única puramente mútua.

Ha sido premiada en la última Exposición Universal de París de 1889 con el premio más alto otorgado á las Compañías de Seguros sobre la Vida.

Expide, entre otras pólizas de ventajas reconocidas é insuperables por otras Compañías, la denominada TONTINA LIBERRIMA. Esta póliza concede facultades amplísimas respecto á viajes y residencia desde el día de su emisión, y no tiene restricción alguna respecto á ellas ni á ocupaciones por azarasas que sean después de dos años en cuya época se convierten en indisputables.

Garantiza la no caducidad de sus pólizas que, después de pagado su tercer premio anual, pueden cederse á la Compañía por un valor saldado ó por dinero al contado.

Es finalmente la única que concede seguros con DIVIDENDO MORTUORIO, sistema en que se combinan todas las ventajas arriba indicadas con la valiosísima de proporcionar á los herederos del asegurado, si este fallece, á más del valor del seguro, la devolución del importe total de los premios pagados.

E. Friedrich,
Contador.

Casilla de correo N.º 87.

de autores Nacionales compra ALFREDO ASCARRUNZ

RODOLFO SORIA GALVARRO.

Abogado. Ha dejado al abogado titular del Crédito Hipotecario de Bolivia, su antiguo estudio en el que lo reemplazaba temporalmente, y ha reabierto el suyo propio en su casa habitación calle de Yanacocha, casa del Sr. Jorge Chinelaltos. Se le encuentra á toda hora.

TEXTOS DIDÁCTICOS

POR ALCIBIADES GUZMÁN. En las librerías: Historia Contemporánea Universal para los colegios de instrucción secundaria. Geografía Universal para la instrucción pública (2ª edición). Sección de Historia de Bolivia para la infancia (2ª edición).

SOCIEDAD

de Propietarios de Yungas.

Cambio de Oficina.

Se Ha trasladado la Secretaría á la calle de Yanacocha N.º 116—bajos—frente al Colegio Nacional.

La Paz Diciembre 14 de 1894

AVISO.

ARCADIO ANTEQUERA.

Profesor, Compositor, y afinador, de pianos, Armoniums, Consertinas Cajas de Música y toda clase de instrumentos.

Además Relojero y Mecánico. Se encarga de compra y venta de pianos—Yungas 8.

La Paz, Octubre 29 de 1894.

MAPA ELEMENTAL DE BOLIVIA.

Edición de 1894 por el doctor Eduardo Idiaguez Ingeniero civil y miembro de sociedades geográficas en Europa y América. Autor del Diccionario Geográfico de Bolivia 1890.

Este Mapa es el más exacto y moderno, se recomienda por su claridad y precisión pues que su autor ha tenido el mayor esmero en escoger los mejores estudios del territorio boliviano y de las naciones vecinas guiándose por sus propios trabajos y el de los más acreditados que se han hecho hasta el día.

Es el más apropiado para la enseñanza de la Geografía Nacional en los colegios y escuelas de la República, porque conteniendo lo necesario carece de esa confusión ocasionada por la aglomeración de nombres, rayas y citas que raras veces son exactas.

La edición es osmerada sobre rico papel marquilla hecha en Barcelona.

Precio Bs. 2. 50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

MÁXIMO DUEÑAS.

Tiene el agrado de anunciar á este honorable público que tiene abierta una clase de Frances y esgrima en su casa situada en la calle de Yanacocha N.º 133

Y, da lecciones de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m. así mismo ofrece dar en domicilio á horas convencionales.

RELOJERIA FRANCESA.

DE FRANCISCO GOTTRET.

CALLE DEL COMERCIO N.º 18.

LA PAZ.

El suscrito avisa al público y á sus favorecedores que ha trasladado á la Calle del Comercio N.º 18 frente al almacén del señor Michel su antiguo establecimiento, “Relojería Francesa” conocido desde 22 años.

Se compromete, como siempre, á toda clase de trabajos en relojería, con precios módicos y garantizando su trabajo.

Tiene también un bonito surtido de relojes, alhajas, artículos de fantasía, & ESPECIALIDAD.—Semillas de hortalizas árboles, arbustos y flores de la casa Vilmorin Andrieux y C.ª de París.

Plantas vivas del Jardín de L. Lucioni de Arequipa.

N.º B.—Toda demanda del interior de la república será atendida con exactitud.

Pídase el Catálogo de plantas y semillas.

No habiendo en tantos años sufrido reclamación alguna de parte de sus clientes espera que estos y el público en general le continuarán su confianza.

La Paz, 15 de diciembre de 1894.

F. Gottret.

El Telégrafo.

LA PAZ, 13 DE MARZO DE 1895.

PROCEDIMIENTO CIVIL.

No es la estabilidad la ley que rige el mundo físico ni el social, ni es la movilidad desordenada la fuerza productora de la vida que reina en todas las cosas, es la evolución continua hacia una mejora constante; es lo que en el orden social se llama progreso y en el físico desarrollo. Ni la naturaleza produce saltos, ni la humanidad deja tras sí, en el camino que ha recorrido, vacíos; todo se encadena de un modo admirable, todo se produce teniendo por base lo anterior, todo obedece a la tradición; se puede hacer la genealogía de las instituciones como se estudia el desarrollo de las ideas ó la genealogía de los individuos, pues los efectos posteriores no son más que el resultado de las causas anteriores. En legislación, más que en ninguna otra ciencia y en ninguna otra institución, es necesario estudiar el pasado para comprender el presente y comprender el presente para prever el porvenir.

Las leyes sustantivas así como las leyes procedimentales o adjetivas, obedecen á principios filosóficos que en las primeras se encuentran claramente marcadas y que en las segundas se puede comprender en el conjunto y desconocer fácilmente en los detalles llegando estas leyes procedimentales a presentarse á nuestra imaginación como el conjunto de disposiciones caprichosas sin objeto práctico y sin razón para su existencia; por eso constantemente debemos buscar el espíritu que domina en nuestros códigos procedimentales para analizar la razón de las prácticas introducidas en los tribunales y comparar todas estas con la índole del pueblo cuyas relaciones rigen y son el progreso de los demás elementos de la cultura social.

No son nuestros códigos los que pueden honrarnos y darnos cabida entre los pueblos más adelantados, todo lo contrario los legisladores han hecho en ellos tales modificaciones parciales sin tener en cuenta una idea general que la práctica del Derecho es algo parecida en nuestra patria, á las religiones de las edades antiguas rodeadas de misteriosas sendas y en que los sacerdotes imponían sus caprichos como dogmas incontestables y en que los pueblos confundían los principios religiosos y las mismas divinidades con las caprichosas formas del culto.

Hemos creído siempre que las reformas parciales son defectuosas, las leyes codificadoras forman un solo cuerpo cuyas distintas partes se encuentran sujetas á una misma tendencia, modificar una de sus partes sin tener cuidado de conformar esta modificación al conjunto, es para nuestro modo de pensar, introducir en un organismo elementos contradictorios. Así como no somos partidarios de las reformas parciales, creemos que el mejor servicio que se puede prestar á una legislación tan llena de defectos como la nuestra es la labor de las compilaciones, metódicas, ordenadas, cuidadosas, capaces en fin de remediar en algo el desconcierto que producen nuestras leyes esparcidas por todas partes.

La reforma de nuestros códigos Civil, Penal, de Comercio, de Minería, Militar y sus procedimientos, es labor que aun no se puede llevar á cabo, pero la compilación de los procedimientos ha comenzado ya.

La compilación del Procedimiento Criminal es la labor que se ha impuesto el ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad; esta obra será bastante buena si se tiene en cuenta que se encuentran reunidos allí los mejores abogados y los hombres más ilustrados en la materia. La compilación del Procedimiento Civil ha de ser el resultado del trabajo del laborioso doctor Claudio Q. Barrios, uno de los abogados más estudiosos de nuestra patria.

Nos es grato felicitar por sus trabajos al ilustre Colegio de Abogados y al doctor Barrios y dar cabida en las columnas de nuestro diario á la exposición que hace este último de las modificaciones que ha tenido que introducir en la "Compilación del Procedimiento Civil" redactado conforme á la ley de 21 de Noviembre de 1893.

K.

Interior

(La Fusión.)

ACTA.

PRESIDENTE.

Canónigo—Nicolas V. Balanza.

VICES:

Tomás Villegas.
Mariano Lora.

SECRETARIOS DEL PARTIDO.

Federico Luna Pizarro.
Eduardo Buitrago.

VOCALES DEL DIRECTORIO DESIGNADOS AD HOC.

Adolfo Canedo.
Manuel María Alarcón.
Carrasco.

SECRETARIOS DEL COMITE.

Celso Reyes.
Adolfo T. Pinto.

En Suere á horas siete y media p. m. del día 13 de febrero de 1895. Constituido el Comité del Partido Democrático, compuesto de los señores anotados al margen, en casa del Dr. Severo F. Alonso, el Presidente del Comité Canónigo Nicolas Victor Balanza, entregando el pliego autógrafo de firmas dijo: que el Partido liberal democrático de tradicional importancia en nuestra vida política, reconociendo en el Sr. Fernández Alonso virtudes cívicas altamente honorables, talento claro y patriotismo á prueba, ha creído de su deber proclamar la popular, cuanto invita candidatura á la Presidencia de la República en el período constitucional próximo. Que los valiosos, como merecidos prestigios del Sr. Fernández Alonso, tienen en la actualidad tanta importancia, cuanto que su persona constituye el arca santa de reconciliación, la prenda de alianza y el olvido de luchas intestinas y odios que cada día socavaban el abismo de separación de la familia boliviana. Que la persona del Candidato proclamado, es la esperanza segura del porvenir de Bolivia, es el iris de paz, que aparece en el Cielo de la Patria, para conjurar la tempestad de la lucha intrasigente de partidos, y será obrero infatigable en el surco del adelanto moral y material del País y del desenvolvimiento de su vida republicana y sus relaciones internacionales. Que el Sr. Fernández Alonso acostumbrado al manejo de los negocios públicos con ilustración, patriotismo y honradez, será la inteligente mano que dirija á Bolivia, con el nobilísimo sentimiento de unidad nacional, á su porvenir feliz, educando á la generación que nos sucede en una escuela que dé á la patria inteligentes como heroicos defensores de su honra é integridad nacional. Que reciba en las firmas de los afiliados del "Partido Civil Democrático", cuyo pliego pone en sus manos, la espontánea, cuanto sincera adhesión de ciudadanos

independientes, prontos á sostener sus principios y su noble Candidato.

El Sr. Fernández Alonso expuso su reconocimiento al grupo Democrático que tan espontáneamente le honra con su valiosa adhesión, penetrado seguramente de la conocida afinidad de ideas y sentimientos entre el numeroso partido Nacional y aquella importante colectividad política, y manifestó en sentidas frases su anhelo por contribuir á la unificación de la familia boliviana, honrándose de que se lo designase especialmente como centro de esa reconciliación y candidato del hermoso partido de la "Unión Nacional", bajo cuya amplia bandera tenían cabida todos los bolivianos sin distinción de los antiguos colores políticos, que para él quedan borrados; y concluyó expresando, que para el caso de ser elegido por la mayoría del pueblo boliviano como su presidente en un período de la sucesión administrativa, solicitaba desde ahora el concurso de todos sus compatriotas como consejo y como inspiración para el plausible lleno de su alto cometido.

El Sr. Tomás Villegas, Vice-Presidente del Club Democrático, dijo:

Señor:

Los ciudadanos, afiliados en el Partido Demócrata, tenemos la honra de ofrecer á Ud. un contingente de votos para la candidatura presidencial del año 96, votos que son inspirados no por el estrecho móvil de partidismo, sino por la noble aspiración del progreso y engrandecimiento de nuestra cara Patria.

En la nómina de ciudadanos que consta la presente candidatura, encontrará el Sr. Alonso no un voto aislado, sino una colectividad de votos que representa un número más ó menos crecido de varias individualidades, ó lo que es lo mismo, cada firma indica al presidente de un club particular lo sufragantes, cuyo conjunto forma la totalidad de ciudadanos que pertenecen al Partido Demócrata que no sería exagerado llamarlo nacional, porque tal fué su rol en la elección de otro Mandatario que constituía en la balanza electoral una gran mayoría.

Al presente, no queremos, ni debemos fijar nuestras miradas en el distintivo de colores políticos ó liferencia de bandos; queremos en política la confraternidad de todos los bolivianos, de manera que en la labor común del porvenir de la nación no tengamos sino unidad de acción y armonía de todas las voluntades.

Ha expresado el Sr. Alonso, con toda la sinceridad de su patriotismo, que si llega la época de asumir la gerencia del bien precomunal según la voluntad de los pueblos manifestada en el terreno electoral, cuenta para entonces con la decidida cooperación de todos los ciudadanos por medio de sus indicaciones é iniciativas. Honrados en nuestra humilde posición con tan plausible propósito, nos cumple decir que sin escusar los deberes que la patria impone á todos sus hijos, tendremos la grata ocasión de insinuar algunas mejoras solo en lo relativo á conocimientos puramente materiales, conocimientos de simple localidad ó hechos de alguna significación útil; pero, dejando todo el desenvolvimiento de los intereses de la alta Administración del Estado á las virtudes é ilustración del futuro Mandatario, á su vida laboriosa, sus estudios ya adquiridos acerca de las verdaderas necesidades del pueblo, el movimiento político en el orden interno y externo de la República, más que todo, aquella justa apreciación de ese conjunto de nuestras instituciones sociales tan múltiples y variadas que constituyen esencialmente la vida, el ser más ó menos próspero de nuestra nacionalidad, y cuya atinada aplicación es el horizonte de las realidades es el gran secreto de la grandeza de todo país sabiamente constituido.

Con este convencimiento y una fe viva, será la presente candidatura el objeto perseverante de nuestras labores electorales del año 1896.

Terminó con esta alocución el acto oficial.

Lo certifican—Adolfo T. Pinto y Celso Reyes, secretarios ad hoc.

Telegramas

Londres, 22.—Lord Rosberry, presidente del Gabinete, y H. Fowler, Secretario de Estado en lo relativo á la India, tuvieron ayer temprano una conferencia, después de la cual se reunió el Gabinete una hora más temprano que de costumbre, con el objeto de ocuparse de una moción de Sir Henry James encaminada á llamar la atención en la Cámara de los Comunes, hácia los derechos de Aduana que se cobran en la India. Todos los miembros del Gabinete estuvieron presentes. La opinión general era en el público que la suerte del Gabinete en aquella cuestión dependería de la actitud que asumiera Balfour; pues si éste hubiera hablado resuelta mente en favor de la moción de James, seguramente habría caído el Ministerio; en tanto que dejando en libertad al partido que dirige en la Cámara de los Comunes, para votar conforme á sus propias ideas se preveía que algunos conservadores, como Sir Richard Temple y otros que han ocupado puestos oficiales en la India, votarían con el Gobierno.

Antes de saberse el resultado de la votación, el Star y el Westminster Gazette censuraban la actitud de los conservadores, por estar dando preferencia á intereses de comercio local sobre los del Imperio y por apoyar proyectos que, si fueran aprobados, importarían la bancarrota de la India. La Pall Mall Gazette declaraba que estaba ansiosa de ver derrotado al Gobierno lo más pronto posible; pero no con motivo de la moción de Sir Henry James, que no significa otra cosa que pugna de intereses entre Lancashire y la India. Los bimetalistas por su parte hacían capítulo á favor de la moción, fundándose en que las finanzas de la India mejorarán con el cambio de medio circulante no con la imposición de derechos al algodón.

Al discutirse el asunto en la Cámara, se trató de hacerlo cuestión de Gabinete, sin poderlo conseguir, resultando al fin rechazada la moción de Sir James por 304 votos contra 108, lo que significa una mayoría sin precedente para el actual Gabinete.

Paris, 22.—El diputado Gastón Tomson, republicano, llamó mentiroso, en la sesión de ayer, á su colega Viviani, socialista; lo que ha originado un desaffo.

Paris, 22.—El Gabinete ha decidido que si el Reichstag alemán concede prima á la exportación de azúcar, se adoptará inmediatamente medidas para prevenir el efecto que aquella concesión pueda producir en el mercado francés.

Berlin, 22.—Ayer hubo bastante excitación en el Reichstag, con motivo del debate de un proyecto del doctor Pachmcke, sobre la representación popular en todos los estados federales; proyecto que se refería principalmente á Mecklenburgo, donde en estas materias se hallan en la misma condición medieval que en 1848. El radical Richter pronunció un discurso injurioso sobre el Gran Duque de Mecklenburgo y su sistema de gobierno, diciendo que ese estado se habría extinguido desde hace largo tiempo, á no ser por el gran número de nacimientos ilegítimos que hay en él. Oertzen, miembro del Consejo federal de Mecklenburgo, protestó contra el lenguaje indecente de Richter, sobreviniendo luego un ruidoso tumulto. Finalmente el proyecto, aunque apoyado por los socialistas, los radicales y la mayoría de los nacionales liberales, fué rechazado.

Paris, 22.—Se comunica de Madagascar que el capitán Jacquemin se apoderó el 19 de Enero de la posición hova de Atantanikavana. Murieron en el combate seis hovas y se encontró después una gran cantidad de armas fabricadas en Inglaterra. El 22 volvieron á presentarse los hovas, en edificios cercanos al punto que ocupaban los franceses; pero al usar Jacquemin su artillería, huyeron aquellos, incendiando antes la Aldea de Batahbra. El 25 se volvieron á presentar y fueron de nuevo rechazados por los franceses. Se anuncia que están terminados los arreglos entre

los Gobiernos de Francia y Portugal para conducir á los heridos de las tropas francesas al Hospital de Mequique. GAMLP barra ceñida á 27.5 pesetas la onza. Los dos consolidados ingleses bajaron algo; pero el nuevo empréstito norteamericano continuó subiendo hasta á 5 3/8 premio.

Valparaiso, 22.—Guerrero, Ministro chileno en la República Argentina, renunciará su puesto. Ministro argentino en Chile ha sido retirado.

Roma, 22.—El Papa está sufriendo de un ataque de influenza, que ante ayer no le permitía recibir á los Cardenales que iban, como de costumbre, á felicitarlo por el aniversario de su elevación á la Santa Sede.

Paris, 22.—Ha terminado el juicio que seguía á Raul Canivet, director del Paris y otros representantes de la prensa de esta ciudad, acusados de chantaje. Declara, miembro de la redacción del XIX Siecle, ha sido condenado á quince meses de prisión y doscientos francos de multa; Girard, administrador del mismo periódico, y Heffler, á dos años de prisión y mil francos de multa cada uno; Camilo Dreyfus, antiguo miembro de la Cámara de Diputados y últimamente director político de la Nación, á un año y quinientos francos; Eduardo Portalis, ex-director del XIX Siecle que huyó á Amberes, á cinco años y tres mil francos; éste último fué sentenciado en contumacia. Canivet y Trocard han sido absueltos.

Paris, 22.—Varios periódicos de esta ciudad han publicado ayer artículos contra el Barón de Cromer, agente y consul inglés en Egipto, por su actitud respecto del Jeddive. Soleil lamenta la apatía de Francia en los asuntos de Egipto y manifiesta la esperanza de que pronto saldrá de ella.

Constantinopla, 22.—Los druses continúan inquietos en el Norte de Siria. Recientemente atacaron la casa del teniente gobernador del distrito de Housen, á quien obligaron á huir hácia Damasco.

Marsella, 22.—El vapor correo francés llegado de Tonquin comunica la noticia de que un convoy francés, compuesto de veintidos hombres, fué atacado en diciembre último por una partida de piratas bonquineses, muriendo trece de aquellos soldados y resultando heridos ocho más. El 11 de enero las tropas francesas tomaron Long-bay, centro de resistencia de los piratas, después de un vivo combate en que tuvieron nueve soldados muertos y tres oficiales y veinticinco soldados heridos.

Estocolmo, 22.—Se ha efectuado en esta ciudad un gran festival patriótico, en el gran salón de Cámara de Comercio, bajo los auspicios de la sociedad de muges para la defensa de Suecia. Los productos de esta fiesta irán á aumentar los fondos que desde hace largo tiempo se reúne con el mismo objeto.

San Petersburgo, 22.—Ha habido serios disturbios aquí, con motivo de las demostraciones de los estudiantes, que han llegado á convertirse casi en motines. La policía fué enviada á reprimirlos y sobrevino una lucha que no terminó sino con el arresto de muchos estudiantes, algunos de ellos heridos.

San Petersburgo, 22.—Según el programa ruso sobre los bu-



Telegrafos Nacionales de Bolivia
Nueva tarifa para telegramas.

La Paz a Laja y Desaguadero Bs. 0 50 cts. de 1 a 10 palabras y 25 cts. por cada fracción de 5 palabras.

La Paz a Puno Bs. 0 80 cts. de 1 a 10 palabras y 4 cts. por palabra excedente.

La Paz a Lampa, Cuzco, Arequipa, Mollendo, Moquegua, Ilo, Sama, y Quilca, 10 palabras, Bs. 1.00 y 5 cts. por palabra excedente.

La Paz a Tacna ó Arica, 10 palabras, Bs. 1.50 y 7 cts. por palabra excedente.

CABLEGRAMAS

Por cada palabra que no exceda de diez letras

Table with 2 columns: Destination and Rate. Includes To England, Francé, Germani, United States, Lima, Callao, Chorrillos, Antofagasta, and Todo Chile.

José Felipe Arroé
Agente.

Febrero 12 de 1894.

LAS TRES AMERICAS
Periódico mensual.
Literatura, Ciencias, Artes e Industria.

Fundado con motivo de la Exposición de Chicago por el eminente literato venezolano Nicanor Bolet Peraza

Queda abierta la suscripción para 1894, hasta 31 de marzo próximo Bs. 6 anuales, pago anticipado

Agente general para Bolivia via el señor— José Vicente Ochoa.

AVISOS NUEVOS.

J. TOMAS PABON

Abogado—Chirinos 42
Horas de consulta de 8 a 10 a. m. de 11 a 3 p. m.

Atiende personalmente todos los asuntos que se le encomienden

Se encarga de cobrar y ejecutar toda clase de cuentas y documentos, corriendo de su cuenta los gastos judiciales Asiste á debates tribunales correccionales.

Defiende gratis á los pobres y les proporciona el papel.

Se encarga de hacer pedidos de pertenencias mineras y estradas gomeras. Compra toda clase de estampillas usadas, pagando los mejores precios.

Tiene una gran calidad de estampillas raras y atiende los pedidos que le hagan del interior de la República con toda puntualidad.

PELUQUERIA ELEGANTE.

DE

José P. Segalini.

Plaza 16 de Julio.

Sirve con esmero á la juventud de buen tono.

Cuenta con instrumentos nuevos y modernos y perfumería fina.

Además se ocupa de toda clase de tejidos de pelo y todo lo concerniente al arte de barbería.

JOSÉ MANUEL INDABURU

Compositor y afinador de Pianos.

Ofrece sus servicios profesionales al público en general. Calle de Yanacochoa N° 130.

La Equitativa
DE LOS ESTADOS UNIDOS
Sociedad de Seguros sobre la Vida.

The Equitable Life Assurance Society of The United States.

Balance en 31 de diciembre de 1892

Activo..... \$ 169.56,396.90
Reserva para el pago de todas sus pólizas existentes..... \$ 136.689,646.57

Sobrante sobre la Reserva..... \$ 32,366,750.33 oro

Suma pagada por—"La Equitativa" desde que se estableció en 1859 hasta el 31 de diciembre de 1892 por muertes y pólizas dotales vencidas..... \$ 205.280,226.00 "

"La Equitativa" a pesar de ser la sociedad de seguros de vida, de mas reciente fundación, tiene un Sobrante que es casi el doble de cualquiera otra, goza de mayores ingresos, posee una suma mas gruesa de seguro vigente, y realiza anualmente una cantidad mayor de nuevos negocios que ninguna otra Compañía de Seguros de Vida en el mundo entero.

Teniendo "La Equitativa" mayor Sobrante que ninguna otra Compañía sus dividendos son insuperables.

BANQUEROS de la Compañía en Bolivia: V. Farfán y C^a Únicamente los señores V. Farfán y C^a ó sus representantes están autorizados para percibir premios.

Gerente en el Perú y Bolivia—Joaquín Godoy.—Lima.

Agente General en Bolivia:

Ernesio R. Carrera,

La Paz. Hotel Guibert cuarto N. 9

CESAR PALZA

Carpintero Evanista.

Se ocupa de toda clase de trabajos y con preferencia de obras finas y delicadas.

Además graba lápidas.

Calle de la Recoleta--Casa del señor Oblitas.

FORTIFICA LOS PULMONES.

ZINACANTEPEC, MEX. MÉXICO, Junio 5 de 1891.

Señores SCOTT & BOWNE, Nueva York. Muy Señores míos:—Tengo la satisfacción de manifestar á Uds. que durante dos años que llevo en esta población, he notado que es verdaderamente sorprendente el consumo que de su famosa Emulsión Scott se hace en mi establecimiento. De un año á esta parte especialmente se ha consumido con exceso siendo sobre todo muy buscada y muy eficaz para los niños escrofulosos y para las enfermedades pulmonares que aquí reinan debido á la altura y no es extraño, pues la Emulsión de Scott fortifica los pulmones de un modo notable.

Lo que me complace en comunicarles para dar á Uds. las gracias en nombre de tantos pacientes que se han salvado con el uso del maravilloso invento de Uds. Sin mas soy su afino. S.S. Dr. Tirso M. VELAZ, Profesor de la Facultad de Medicina de México.

Testimonios á millares como el anterior, recibidos de todas partes del mundo y autorizados por las principales autoridades médicas proclaman en todas los idiomas las excelentes propiedades de la

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA PARA CURAR RADICALMENTE

La Tisis. La Anemia. La Debilidad General. La Escrófula. El Reumatismo.

La Tos y Resfriados. El Raquitismo en los Niños y todas las enfermedades en que haya inflamación de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa.

Recomendada por los principales médicos del mundo entero.

REHUSEN LAS IMITACIONES. DE VENTA EN TODAS PARTES.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK. El parabe poroso "Excelsior" de Scott & Bowne es el mejor.

SOLAR Y C^o

Agentes de Aduana.

Comisionistas y Consignatarios
Plaza de San Francisco,
Casa del Sr. Antonio L. Perez)

GUIA GENERAL POR

DISTANCIA DE LAS CAPITALES

Table with columns for cities: Sucre, Potosí, Tarija, Cobija, Santa Cruz, Oruro, La Paz, Cochabamba. Rows show distances to various locations like Mamaguasi, Challoma, Caracara, etc.

Por la via de Santa Cruz

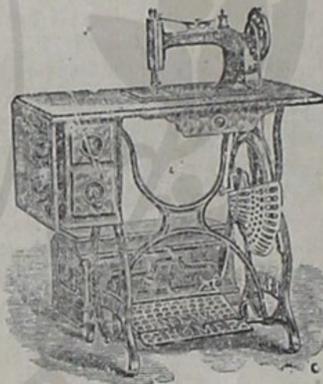
Por la id. de Tupiza.

Itinerario ó distancia de una á otra posta, etc., en toda la República.

De Sucre á La Paz.

De Sucre á Potosí.

Table with columns for destinations and distances in Leguas. Includes De Sucre á Mamaguasi, De Sucre á Calera, De Sucre á Cochabamba, etc.



SASTRERIA ELEGANTE

DE

LORENZO VERASTEGUI

Este acreditado establecimiento tiene constantemente en venta un gran surtido de ropa hecha de telas finas; abrigos de última moda para invierno y media estación; mafarlanes sobretodos con capilla forrados en seda, capas españolas.

Recibe con frecuencia de las mas acreditadas fábricas francesas, paños y casimires de primera calidad.

Los trabajos se entregan con puntualidad y esmero á los interesados.—Calle del Comercio, N.º...

HOTEL LIEUTAUD.

La Paz Bolivia

[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]

Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo

Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.

Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias,—Gran salón de billares

Cantina bien surtida—Servicio esmerado, y sin competencia
La mejor comida de La Paz